

LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO: 1822-1842

Dorothy T. ESTRADA
El Colegio de México

EN 1822 cinco hombres prominentes de la ciudad de México fundaron una asociación filantrópica con el fin de promover la educación primaria entre las clases pobres.¹ Llamaron a su organización Compañía Lancasteriana en honor de Joseph Lancaster, personaje inglés que había popularizado, a principios de siglo, una nueva técnica pedagógica por la cual los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros. El método, llamado sistema de enseñanza mutua, o sistema lancasteriano, se difundió con rapidez no sólo en Inglaterra, sino en Francia, los países nórdicos, España, los Estados Unidos del Norte y las nuevas repúblicas latinoamericanas.²

¹ Los cinco fundadores fueron: Dr. Manuel Codorniu, Lic. Agustín Buenrostro, Coronel Eulogio Villarrutis, Manuel Fernández Aguado y Eduardo Turreau de Linieres. JOSÉ MARÍA LAFRAGUA, *Breve noticia de la erección, progresos y estado actual de la Compañía Lancasteriana de México*, México, Tip. de Rafael, 1853, p. 2.

² *Cyclopedia of Education*, ed. Paul Monroe, New York, Macmillan Company, 1912, Vol. 4, pp. 296-297. El sistema no fue "inventado" por Lancaster; más bien lo popularizó en una época en que la extensión de la educación primaria a las masas empezó a ser un tema de interés para los gobiernos nacionales. La práctica de la enseñanza mutua era conocida en España desde 1589 (cuando Juan de la Cuesta la usó) y después fue descrita en 1696 en *El maestro de escribir* por P. Ortiz. El método fue utilizado en la India en el siglo XVIII para enseñar escritura. Escuelas francesas para huérfanos al final del siglo XVIII y la de San Idelfonso y Balsaín en España dirigida por José de Anduaga, usaron la enseñanza mutua.

En México los Betlemitas la utilizaron en su escuela de primeras

En México, aun antes de la fundación de la Compañía Lancasteriana, la enseñanza mutua fue practicada por algunos maestros particulares y en las escuelas gratuitas de algunos conventos.³ Pero la Compañía Lancasteriana fue la que ganó para el método la atención y el apoyo del gobierno y el público, e impulsó el establecimiento de escuelas de enseñanza mutua en toda la nación. Tan reconocida fue la fama de la enseñanza recíproca y el prestigio de los miembros de la asociación lancasteriana, que veinte años después de su fundación, en 1842, el gobierno nacional entregó a la Compañía Lancasteriana la dirección de la instrucción primaria de toda la República Mexicana.

Gran parte de la reputación del sistema derivaba de su economía y rapidez. Siguiendo el método de Lancaster, un solo maestro podría enseñar de 200 hasta 1 000 niños, con lo

letras, por lo menos desde 1800. El sistema en que los monitores fueron llamados "decuriones" fue descrito años después por uno de los alumnos: "...éramos trescientos discípulos y cada uno de los más adelantados que se denominaba decurión cuidaba de diez decuriados. Soy muy cobarde para afirmar que antes que nos viniera de Europa el sistema mutuo ya lo usábamos sin darle nombre particular, y acaso sin conocer su utilidad y sus ventajas; tal ha sido nuestro despego a la fama, nuestra ignorancia o nuestro desinterés, que como la tierra deposita en sus entrañas los tesoros que tanto anhelan los hombres sin hacer alarde de lo que encierra, así nosotros poseíamos de tiempo inmemorial un bien sin celebrarlo porque ignorábamos lo que teníamos: Archivo del ex Ayuntamiento de México (en adelante AA Mex), *Instrucción Pública en General*, Vol. 2478, exp. 344, 27 de abril de 1836.

³ En 1819 el maestro Ignacio Paz abrió una escuela en que seguía la enseñanza mutua una hora cada día. AA Mex, *Ibid.*, Vol. 2477, exp. 224, 26 de febrero de 1819. También, Andrés González Millán anunció al Ayuntamiento de México una demostración de la enseñanza mutua que había establecido en su escuela. *Ibid.*, Vol. 2477, exp. 223, 14 de mayo de 1819. En diciembre de 1820 Luis Octaviano Chousal informó que usaba "el método de enseñanza mutua combinada de D. José Lancaster y el Dr. Bell". *Ibid.*, Vol. 2477, exp. 251.

En el convento de San Diego instruyeron a 127 niños por el sistema recíproco, *Ibid.*, Vol. 2477, exp. 250, 23 de diciembre de 1820, ff. 15-16. También, una forma de enseñanza mutua fue utilizada desde hace muchos años en el Colegio de los Betlemitas, véase nota núm. 2.

que bajaba el costo de la educación. Los alumnos eran divididos en pequeños grupos de diez; cada grupo recibía la instrucción de un monitor o instructor, que era un niño de más edad y más capacidad, previamente preparado por el director de la escuela. Los promotores del método insistían en que la utilización de la enseñanza por monitores, junto con un sistema bien elaborado de premios y castigos y una variedad de útiles diseñados especialmente, reduciría a la mitad del tiempo el aprendizaje de la lectura y escritura del antiguo método.

En 1822, de las 71 escuelas primarias en la ciudad de México, con aproximadamente 3 800 alumnos, tres instituciones particulares, dos conventos y El Sol, la escuela de la Compañía Lancasteriana, usaron la enseñanza mutua.⁴ Durante las dos décadas siguientes, el sistema lancasteriano se

⁴ El total de 71 escuelas es una compilación hecha de datos de dos encuestas, una de 1820 y otra de 1822, en AA Mex, *Íbid.*, Vol. 2477, exps. 250 y 251 y de *Vindicación de la Compañía Lancasteriana contra las imposturas de D. Andrés González Millán*, México, Imp. de D. J. M. Benavente y socios, 1822, p. 1.

<i>Parroquias</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Conventos</i>	<i>Alumnos</i>
San José	50	San Francisco	156
Santa Catalina	130	La Merced	140
Santa Veracruz	190	Portoceli	200 (estimado)
San Pablo	38	San Agustín	100
Santa Cruz Acatlán	50	Santo Domingo	95
San Antonio Abad	10	San Gregorio	38
Sagrario Metropolitano	59	San Diego	127
Santo Tomás de la Palma	40	El Carmen	229
San Sebastián	34	Belén - de leer	200
?	18	de escribir	95
10 parroquias	619	10 conventos	1 380
Tecpan de Santiago Tlatelolco	21		
<i>Escuelas particulares de niños</i>		<i>Alumnos</i>	
36 maestros		1 118 por lo menos	
		(11 maestros no reportaron el número de estudiantes)	

extendió a muchas escuelas particulares y fue declarado método oficial para las escuelas gratuitas municipales.⁵ Entre 1842 y 1845, la Compañía Lancasteriana encabezó la Dirección General de Instrucción Pública,⁶ y al terminar su gestión dejó 106 escuelas primarias en la capital, con 5 847 alumnos, todos usando el sistema mutuo.⁷

<i>Escuelas particulares de niñas</i>	<i>Alumnos</i>
13 maestras	296 por lo menos (2 maestras no reportaron el número de estudiantes; otras maestras no fueron incluidas en la encuesta)
<i>Escuela de la Compañía Lancasteriana</i> El Sol	300 aproximadamente

⁵ Dictamen del 16 de abril de 1833, AA Mex., Vol. 2478, exp. 297, f. 53; y ordenanza del 1 de junio de 1838, *Íbid.*, Vol. 2479, exp. 380.

⁶ Ley del 26 de octubre de 1842 designaba que la Compañía Lancasteriana encabezara la Dirección General de Instrucción Primaria; el 6 de diciembre de 1845 se derogó la ley de 1842.

⁷ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Justicia e Instrucción Pública*, Vol. 31, 28 de febrero de 1845, ff. 184-187.

<i>Conventos</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Compañía Lancasteriana para niñas</i>	<i>Alumnas</i>
San Francisco	66	Santa María la Redonda	120
La Merced	330	Santa Rosa de Lima	110
San Agustín	530	La Caridad	139
Santo Domingo	103	La Providencia	140
San Diego	222	De San Diego	60
Cinco conventos	1 221	Salto de Agua	72
		Calejos de Lecuona	53
<i>Compañía Lancasteriana para niños</i>	<i>Alumnos</i>	Cárcel-Presas	41
Filantropía	300	Ocho escuelas	735
San Felipe de Jesús	260	<i>Escuelas particulares de niños</i>	<i>Alumnos</i>
La Beneficiencia	300	44 escuelas	1 546
Nocturna de Adultos	60	<i>Escuelas particulares de niñas</i>	<i>Alumnas</i>
Casa de Corrección	57	40 escuelas	892
Cárcel-Presos	60		
Seis escuelas	1 037		

Desde la entrada del niño a la escuela hasta su salida por la tarde, sus actividades escolares estaban controladas por una serie de requisitos, órdenes, premios y castigos. Antonio García Cubas en *El libro de mis recuerdos*, describe un día típico en una institución lancasteriana.⁸

La escuela, ubicada en un edificio colonial, tenía uno de sus más grandes salones convertido en aula de clase donde cabían entre 100 y 300 niños.⁹ En fila, de frente al escritorio del maestro, se sucedían, una detrás de otra, largas mesas con bancos de madera para diez alumnos en cada banco. En la primera mesa de cada una de las ocho clases se colocaba un "telégrafo", uno de los aparatos distintivos de la técnica lancasteriana, que era un palo de madera que sostenía en su extremidad superior una aspa de hojalata que en un lado decía el número de la clase y en el otro EX que quería decir examen. A veces se colgaba de estos "telégrafos" un tablero con los caracteres que habían de ser copiados por los niños.¹⁰ Frente del salón estaba una plataforma de madera

⁸ ANTONIO GARCÍA CUBAS, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Patria, 1945, pp. 403-407.

⁹ El sistema lancasteriano requería grandes espacios para poner en práctica su método. Cuando se fundó la Compañía en México sus miembros proyectaron una escuela para 1 386 niños con un solo profesor. El arquitecto Antonio Villarel presentó un croquis arquitectónico que mostraba cómo iba a acomodar en el ex convento de Belén dicha escuela. Los alumnos estarían ubicados en tres corredores que formaban una "T"; 660 niños de primeras letras en el salón-corredor más largo; 418 en las escuelas de estudios avanzados en otro corredor; y 308 normalistas en el tercer corredor. La única de estas tres secciones que sobrevivió los primeros meses fue la escuela de primeras letras llamada La Filantropía. AGN, *op. cit.*, Vol. 33, f. 227, 5 de julio de 1823.

¹⁰ Nos ha sido difícil entender precisamente lo que fueron los "telégrafos" debido a algunas citas un poco contradictorias. Una descripción dice: "Los telégrafos son unos palos redondos de una pulgada de diámetro, en cuya estremidad superior se halla una tablita de seis pulgadas de largo y cuatro de ancho que señala por un lado el número de la clase a que pertenecen y del otro las letras EX, que quiere decir examen. Se colocan en la primera mesa de cada clase... junto a la tabla donde se cuelgan las targetas de premios. Cada mesa tendrá su

con el escritorio y silla del maestro y dos bufetes para los "monitores de orden". En las paredes, había un santocristo de madera y alrededor del cuarto se suspendían grandes carteles para la enseñanza de lectura y aritmética.

Era común que las ventanas estuvieran rotas, y tapadas con bastidores de madera. Algunas escuelas tenían un baño que consistía de un cajón, pero la mayor parte optaba por dejar a los niños salir a la calle, provocando quejas de las autoridades municipales.¹¹

Cada grupo de diez niños tenía su monitor que, de acuerdo con un horario, enseñaba las lecciones de escritura, lectura, aritmética, y doctrina cristiana. Además de estos "monitores particulares", había "monitores generales" y "de orden". Los monitores generales tomaban la asistencia, averiguaban la razón de la ausencia de un alumno, cuidaban los útiles de la enseñanza y los de orden administraban la disciplina.

Todos los monitores eran supervisados por el director de la escuela, quien, de acuerdo con la pedagogía de Lancaster, nunca debía meterse en la instrucción, ni debía levantar la voz. El "mecanismo" del sistema de monitores debía funcionar casi por sí solo:

Rara vez se ha oído sonar su voz, todas las voces de instrucción y de mando están confiadas a los monitores. El maestro no es más que un inspector que examina si todo se hace con orden y si cada cosa está en su lugar.

agujero correspondiente a dos asas de fierro clavadas por la parte de afuera en dicha tabla, a fin de transportarlos de una mesa a otra según el aumento o disminución de cada clase: sirven para las varias evoluciones que se hacen con las pizarras", en *Sistema de enseñanza mutua para las escuelas de primeras letras de la República Mexicana por la Compañía Lancasteriana*, México, Imprenta de las Escalerillas a cargo de C. Agustín Guiol, 1833, pp. 6-7. GARCÍA CUBAS, *op. cit.*, p. 404, dice que el telégrafo "consistía en una planchuela de madera, sostenida en alto por un bastón, fijo en la misma banca apareciendo en dicha planchuela los caracteres que habían de ser copiados por los niños".

¹¹ AA Mex., *op. cit.*, Vol. 2478, exp. 338, 22 de febrero de 1836; exp. 340, 14 de marzo de 1836.

Sin esta máxima [el maestro] destruiría todo el sistema de enseñanza mutua, no podría dirigir una numerosa escuela, y prontamente aniquilaría su salud sin fruto y sin necesidad.¹²

Al entrar a la escuela en la mañana, el niño se formaba en línea con sus compañeros de clase para la inspección de cara, manos y uñas: "su ropa debe estar limpia, sus zapatos o sus pies sin lodo".¹³ Al toque de una campanita de bronce, los niños marchaban al aula y se distribuían en las mesas por clases. Con una precisión militar y siguiendo la señal del monitor de orden, "los alumnos daban su frente a las mesas, quitándose los sombreros, echándose los a las espaldas sujetándolos por medio de un cordón y se arrodillaban para elevar sus preces al Ser Supremo..."¹⁴

La primera asignatura era de escritura y estaba dividida en ocho clases. Las mesas situadas inmediatamente frente al escritorio del director, eran para los alumnos más chicos. En vez de tener una superficie de madera, estas mesas tenían una gran cajilla cubierta de arena. Los diez niños, sentados todos del mismo lado de la mesa, miraban al monitor que dibujaba una letra en la arena seca. Los muchachos delineaban sobre ella, y cuando tenían más destreza dibujaban la letra sin la ayuda del monitor. Se enseñaba, primero, las letras que consideraban más fáciles como I, H, T, L, E, F; después las que tenían ángulos (A, U, W, M, N) y curvas (O, U, J).¹⁵

En lecciones subsecuentes, los niños seguían las instruc-

¹² "Adiciones a la cartilla de enseñanza mutua publicada por la Compañía Lancasteriana, propuestas por el C. José Francisco Zapata...", 1835, *Ibid.*, Vol. 2478, exp. 330.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ GARCÍA CUBAS, *op. cit.*, p. 404.

¹⁵ JOSEPH LANCASTER, *Improvemente in Education, as it respects the industrious classes of the community, containing among other important particulars, an account of the Institution for the Education of one Thousand poor children, Borough Road, Southwark; and the new system of education on wich it is conducted*, 3ª edición, London, 1805, p. 44.

ciones del monitor que se paraba en el banco al otro lado de la mesa para indicar las letras del alfabeto escritas en un cartón colgado del telégrafo. Cada niño, con un palito de madera en la mano, se preparaba para recibir la orden del monitor, quien la decía en voz alta, despacio y con un tonillo especial:

Primera clase. Atención. "A" mayúscula, y apuntaba en el telégrafo la mencionada letra... todos los niños de la clase marcaban la letra anunciada con un punzón o con el dedo en la arena.¹⁶

Inmediatamente después, el monitor examinaba los trazos hechos en la arena, corregía errores, y procedía a enseñar la siguiente letra.

Las cinco clases siguientes eran para el aprendizaje de escritura en pizarras. Los ejercicios eran dictados por el monitor y consistían en la escritura de palabras de una a cinco sílabas, según el orden de la clase. Cada acto de los niños era dirigido por la voz del monitor que ordenaba "manos a las rodillas, manos sobre las mesas, presenten pizarras y pizarrines, etc."¹⁷

La escritura en papel se reservaba para la séptima y octava clases, cuyos alumnos ocupaban las últimas mesas del salón. Los de la séptima clase escribían los trazos de letra grande y mediana, usando las muestras de la letra española hechas por don Torcuato Torio de la Riva.¹⁸

Los alumnos de la octava clase practicaban la letra pequeña o cursiva. Copiaban manuscritos y lemas, con el fin de alcanzar la perfección de su letra y al mismo tiempo aprender la moral. En sus planas escribían frases como:

¹⁶ GARCÍA CUBAS, *op. cit.*, p. 404.

¹⁷ *Ibid.*; "Adiciones a la cartilla..." AA Mex., *op. cit.*, Vol. 2478, exp. 330, 1835.

¹⁸ Los modelos de Torcuato Torio de la Riva fueron usados en las escuelas de primeras letras desde el final del siglo xviii, y el 31 de enero de 1800 una real orden las estableció como el método que debía ser usado en todas las escuelas del reino. AA Mex., *op. cit.*, Vol. 2477, exp. 201, septiembre de 1815.

Que usen del tabaco de humo aun los muchachos más rapaces, en quienes de ningún modo es medicina, sino mero vicio; y que de resultas de esto traigan los dedos medio tostados, de negridos y asquerosos.

...en Materias que es permitido la diversidad de opiniones no condenes a los que defiendan la contraria a la tuya.

La muestra primera sirve para desentorpecer los dedos, aprender a sentar la pluma y formar las letras minúsculas.¹⁹

Para escribir se usaban plumas de ave que habían sido cortadas y preparadas por el director de la escuela. La tinta se hacía de huizache y caparrosa, y costaba un real cada cuartilla (equivalente a 4.033 litros). El papel generalmente era de un tipo llamado de Holanda, o a veces era de maguey; representaba un gasto fuerte, una tercera parte del presupuesto mensual de ocho pesos destinado a los utensilios de enseñanza (arena, pizarrines y plumas).²⁰

También era tarea del director rayar el papel con la pauta, plancha de madera barnizada, con varias cuerdas adheridas estrechamente que formaban líneas paralelas. Sobre esa plancha el maestro ponía la hoja de papel y para hacer aparecer las líneas negras, frotaba con un trozo cilíndrico de plomo. Había un juego de cinco pautas usadas para rayar el papel de los alumnos y otro juego de tres para formar las listas de inscripción y asistencia que usaba el maestro.

Al terminar la clase de escritura, sonaba la campanita. Los niños se levantaban de sus mesas e iban a los pasillos a formar grupos semicirculares. Estos "semicírculos" eran otro

¹⁹ Planas de niños en la escuela de primeras letras de Belén, *Ibid.*, Vol. 2477, exp. 257, diciembre de 1821.

²⁰ En el presupuesto mensual para utensilios se gastaban 3 pesos 3 reales cada mes para la arena y pizarrines de los 60 niños en las primeras seis clases y 4 pesos 5 reales para papel (2 pesos 6 reales), plumas, tinta y pizarrines de los 20 niños en la séptima y octava clases. "Estado que manifiesta un plan por el cual se pueden calcular los gastos de consumo en cada mes, y de los utensilios de más duración, que pueden emplearse en una escuela de primeras letras, conforme al sistema de enseñanza mutua..." por Mateo Chousal, *Ibid.*, Vol. 2478, exp. 326, 4 de octubre de 1835.

rasgo distintivo del sistema lancasteriano. En el centro de cada uno se paraba un monitor al lado de uno de los carteles de lectura, colgado de la pared o en un tablero. Con su puntero de oate, el monitor señalaba las letras, sílabas y lecturas escritas en el cartel. Los niños de la primera clase aprendían a reconocer y pronunciar las letras del alfabeto, primero las mayúsculas y después las minúsculas. El método lancasteriano era de "silabeo", o sea, después de saber las letras individuales, se aprendía a leer una consonante con una vocal en forma de sílaba.

En las clases siguientes leían palabras u oraciones de los carteles y los más avanzados leían libros como el *Libro segundo* de la Academia Española, *Simón de Nantua*, *El amigo de los niños*, y *Las obligaciones del hombre*. Estos dos últimos también servían para la enseñanza de urbanidad y moralidad.²¹

La doctrina cristiana se enseñaba de igual forma que la lectura, o sea, los niños en semicírculos memorizaban primero el catecismo de Ripalda y el catecismo del abate Fleuri, para ahondar en la explicación. Las instrucciones recibidas por el monitor, eran que debía leer

dos o tres veces una pregunta sola del catecismo y luego hará que la repita de memoria cada niño del semicírculo, comenzando por el de su derecha, cuyas equivocaciones corregirá el que le siga, y si éste no supiere, el inmediato, etc... Luego que el mayor número de niños repitan la pregunta sin equivocación, pasará el director a la respuesta, ejecutando con ella lo mismo, y dividiéndola en partes cuando fuera larga.²²

La clase de aritmética se dividía en ocho secciones. Los alumnos que escribían en arena, practicaban los guarismos en sus bancos. Los de las otras secciones, en el pizarrón

²¹ GARCÍA CUBAS, *op. cit.*, p. 404; "Adiciones a la cartilla..." AA Mex., *op. cit.*, Vol. 2478, exp. 330, 1835.

²² "Advertencia" presentada en la portada del *Libro primero de doctrina para las escuelas municipales del Departamento de Jalisco*, México, Imp. por Galván, 1839.

(cuando la escuela lo tenía) o en pizarras individuales. Trabajaban media hora en los bancos y un cuarto de hora recitando las tablas en los semicírculos. Aprendían las cuatro primeras reglas por enteros, quebrados y denominados, la regla de tres y sus operaciones.²³

La idea clave del sistema lancasteriano fue que el niño debía ser constantemente activo. No se aburría, porque siempre estaba aprendiendo algo del monitor en su pequeño grupo. Lancaster insistía en que "cada niño debe tener algo que hacer a cada momento y una razón para hacerlo".²⁴ Llegar a ese objetivo significaba un complicado sistema de registro del movimiento de cada alumno de una clase a otra. Los libros de asistencia de los maestros de las escuelas municipales muestran a qué clase de lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana y civil había sido asignado cada alumno, y cómo había ido progresando en cada clase. Se podía estar, al mismo tiempo, en un grupo avanzado de lectura, en uno mediano de escritura y en otro elemental de aritmética y doctrina. Por eso en cada semicírculo se encontraban niños de varias edades, porque lo que determinaba su asignación a la clase era su habilidad y no su edad.

Por ejemplo, en la escuela municipal de la Ribera de San Cosme, un niño de 6 años entró en diciembre de 1834 en la primera clase de todas las asignaturas. Once meses después, en noviembre de 1835, se hallaba en el primer lugar de la segunda clase de lectura, todavía en la primera clase de escritura, en la segunda clase de aritmética y en la primera de doctrina cristiana y civil. Otro compañero de este niño, teniendo la misma edad y entrando a la escuela al mismo tiempo y en la primera clase de todo, avanzaba en los once meses hasta encontrarse en el tercer lugar de la tercera clase de lectura; en la primera clase, tercera sección de escritura; en la tercera clase de aritmética; tercera de

²³ "Adiciones a la cartilla...", AA Mex., *op. cit.*, Vol. 2478, exp. 330, 1835.

²⁴ *Cyclopedia of Education*, p. 297.

doctrina cristiana y segunda de doctrina civil.²⁵ Se consideraba que un estudiante podría terminar el curso completo en dieciocho meses, aunque los maestros se quejaban de que pocos niños lo lograban.²⁶

En vista de que en un aula había enseñanza simultánea de ocho clases y después el movimiento, o "evolución", de aproximadamente ciento cincuenta niños al final de cada hora, cuando cambiaban de grupos, era imprescindible que los alumnos guardaran estricto orden y silencio. Para llevar a cabo estas evoluciones sin confusión y con rapidez, el "telégrafo" era movido por el monitor de la mesa de escritura a los semicírculos, donde era colocado en dos asas de fierro el tablero de lectura o aritmética. Cada muchacho encontraba el grupo que le correspondía al ver el número de su clase levantado en el telégrafo.

Uno de los puntos claves en el método lancasteriano para asegurar el orden y promover el estudio era el sistema de premios y castigos. Un niño desaplicado y desobediente era reportado por su monitor de grupo, al monitor de orden, quien administraba la pena. Los castigos ordinarios consistían en que se colgaba una tarjeta de castigo del cuello del muchacho o se le hacía arrodillarse, poner los brazos en cruz, a veces sosteniendo piedras pesadas en las manos. Por faltas más serias, el estudiante era llevado al director para recibir golpes con la palmeta. Las Cortes de Cádiz desde 1814 prohibieron el uso del azote. El ayuntamiento repitió esa prohibición en 1823, y estaba vedado también en el reglamento de la Compañía Lancasteriana.²⁷

²⁵ Es evidente que cuando funcionaba bien el sistema mutuo, permitía la realización de una idea pedagógica muy de moda actualmente en el sistema "activo", o sea, la individualización de la enseñanza por la cual cada niño progresaba en cada asignatura a su propia velocidad. Las hojas de registro del maestro Manuel José Alarcón ilustran el progreso de cada niño, en AA Mex., *op. cit.*, Vol. 2478, exp. 326, 19 de noviembre de 1835.

²⁶ *Ibid.*, Vol. 2479, exp. 362, 14 de diciembre de 1837.

²⁷ Decreto de 17 de agosto de 1813 de las Cortes de Cádiz en que

Fueron características de las escuelas lancasterianas las "divisas de mérito y castigo", unas tarjetas o planchuelas de madera que el director colgaba con una cuerda al cuello del niño. El monitor de cada clase indicaba qué alumnos merecían las que decían "aplicado" o "puesto de mérito", y también señalaba a los infelices que tenían que llevar el letrero "puerco", "soberbio", "por modorro", "desaplicado", "por pleitista", etc.²⁸

El consejo dado a los maestros hacía hincapié en que:

Es menester que sepa el niño que hay un castigo para cada falta, y que esté asegurado de recibir esta pena cuando cometa el delito... se ha de exigir respeto, obediencia y subordinación de los niños a los directores, y a los instructores generales y particulares; sin estas bases no puede haber progresos en los ramos de la enseñanza.²⁹

Esta insistencia, en que tanto los monitores como los alumnos tuvieran una clara definición de cuál comportamiento y cuál aprovechamiento merecían castigos o premios, se hacía no sólo para inculcar respeto y orden en los niños, sino para asegurar que los monitores no administraran pe-

se prohibía "la corrección de azotes en todas las enseñanzas, colegios, casas de corrección y reclusión, y demás establecimientos de la Monarquía..."; AA Mex., *Actas de Cabildo*, Vol. 143, ff. 71v-72, 21 de febrero de 1823; el artículo 14 del Reglamento de la escuela El Sol decía: "Jamás por ningún pretexto se podrá dar golpes a ningún niño, y los instructores podrán castigar a sus alumnos con mandarles arrodillar no más que durante el trabajo en que se hallen... y no siendo ese bastante... (el director) podrá darle el castigo que crea conveniente con tal que no sea azote, ni algún otro instrumento cuyo uso se prohíbe enteramente." AA Mex., *Compañía Lancasteriana*, Vol. 2444, exp. 1 28 de junio de 1822.

²⁸ García Cubas describe en detalle los castigos, *op. cit.*, p. 406. "Estado que manifiesta...", AA Mex., *Instrucción Pública en General*, Vol. 2478, exp. 326, 4 de octubre de 1835.

²⁹ "Adiciones a la cartilla...", *Ibid.*, Vol. 2478, exp. 330, 1835.

nas desmesuradas u omitieran reconocer méritos; tenían diez ávidos vigilantes para reclamar sus injusticias.³⁰

Los castigos eran frecuentes y variados en un día típico de escuela, pero los premios llamaban la atención a fin de año. La Compañía Lancasteriana era famosa por los certámenes públicos que sus alumnos presentaban cada año para las autoridades gubernamentales, los padres y el público en general. En ellos los niños eran examinados ante el público en cada asignatura, y los más destacados recibían premios de medallas de plata en cuyo centro miraba un sol y se decía en la orilla "Premio a la Aplicación". Para cada certamen anual, la Compañía regalaba a los niños más pobres un conjunto de ropa. Esta costumbre llegó a representar un gasto de 233 pesos en 1831, para vestir, desde los zapatos hasta el sombrero, a 39 niños.³¹

El horario de la mayor parte de las escuelas era de 8:00 a las 12:00 y de las 2:00 a las 5:00 o sea siete horas de clase. Los monitores tenían que llegar a las 6:30 para recibir instrucción en los ramos que iban a enseñar a sus pequeños grupos. El director los preparaba con una media hora de lectura, escritura y aritmética. Antes de comenzar la sesión de la tarde, les daba media hora de doctrina cristiana. Generalmente el mayor número de niños asistía en las mañanas, no en las tardes. El ochenta por ciento de los alumnos tenía entre seis y diez años, aunque algunos sólo tenían cuatro años y otros catorce.³²

Terminadas las clases, los niños rezaban de rodillas y luego al compás de sucesivos toques de la campanita se pa-

³⁰ WILLIAM RUSSELL, *Manual of Mutual Instruction*, Boston, Wait, Greene and Company, 1826, p. 27.

³¹ AGN, *Compañía Lancasteriana*, Vol. 1, Cuenta de 1831, sin numeración de página, 31 de diciembre de 1831. En 1826 se vistió a 180 niños y en 1830 a 60, en *Manifiesto público de la Compañía Lancasteriana*, México, Imp. de Agustín Guiol, 1832, pp. 6-7.

³² Datos tomados de listas de asistencia de las escuelas municipales de la calle de los Siete Príncipes y de la Ribera de San Cosme, AA Mex., *op. cit.*, Vol. 2478, exps., 352 y 353, 1835 y 1836.

rabán, se ponían sus sombreros, colocaban las manos en las costuras del pantalón y se presentaban frente al director en el orden que se les nombraba, para escuchar las penas impuestas por las faltas cometidas. Salían en fila detrás de su monitor de clase. A pesar de las amonestaciones y quejas de los maestros, apenas abandonaban la escuela, los muchachos explotaban en gritos, carreras, juegos y pleitos.

Una vez fuera de los confines de la escuela, el niño quedaba sujeto a las influencias y condiciones de su familia. La mayor parte de los alumnos inscritos en las escuelas gratuitas de la Compañía Lancasteriana y del municipio eran pobres. En una encuesta hecha acerca de las profesiones de los padres en la escuela municipal de la calle de Siete Príncipes, el 24% de los niños puso como ocupación la de sus madres, indicando con ello que su padre estaba muerto, ausente o era desconocido.³³ Estas mujeres sostenían a sus familias principalmente como costureras, lavanderas y sirvientas. Los trabajos paternos más mencionados eran zapatero, comerciante (que podía significar dueño de una pequeña tienda, empleado o vendedor ambulante), tejedor, carpintero, militar y sastre. Se podría calificar sólo al 15% de las ocupaciones en la categoría de asalariado o administrador, el resto eran de labores manuales, artesanales o de vendedores ambulantes. No había ningún médico o abogado, aunque se mencionaba a un eclesiástico. La mayoría de los niños era, evidentemente, de clase popular.³⁴

³³ *Ibid.*, Vol. 2478, exp. 352, diciembre de 1836. El padrón de la ciudad de México de 1842 demuestra que las madres no indicaron una profesión, excepto cuando no tenían a su esposo viviendo con ellas. La implicación es que si tenían marido, generalmente no trabajaban fuera de la casa.

³⁴ Para clasificar las ocupaciones de los padres de los alumnos hemos seguido los criterios de Kirstein A. de Appendini, Daniel Murayama y Rosa Ma. Domínguez, "Desarrollo desigual en México 1900 y 1960", *Foro Internacional*, vol. VI:1, 1972; pp. 23-24. La clasificación está hecha por ramas de actividad:

ralmente faltaba la mitad de los alumnos inscritos.³⁵ Las epidemias causaban fuertes bajas en la asistencia. La de sarampión en 1837 redujo en dos terceras partes el número de estudiantes en una escuela municipal.³⁶ Un maestro describía estas dificultades diciendo:

Lo que no puedo conseguir es la continua asistencia, y la exactitud en las horas de trabajo, aunque frecuentemente se les

1 casera	1 agente de la Suprema Corte
1 maestra	1 mayordomo de la Santísima
1 sereno	1 mayordomo de carros
1 colector	1 preceptor
1 cobrador	1 vigilante
1 colector de limosnas	1 criado
1 celador de la Catedral	1 sobrestante
1 escribano	1 mandatario
1 eclesiástico	1 escultor
1 guarda de garita	1 grabador
	1 almonedero

V. *Comercio:*

23 comerciantes	1 viajero
2 billeteras	1 comercianta
1 frutero	1 tendero
1 traficante de ropa	

VI. *Transportes:*

5 cargadores	2 cocheros
3 aguadores	1 remero
3 carretoneros	

VII. *Construcción:*

4 albañiles

VIII. *Inactivos o no clasificados:*

1 molendera 1 extranjero

³⁵ AA Mex., *op. cit.*, Vol. 2478, exp. 353, enero y febrero de 1836. Las listas de asistencia indican que de 116 niños inscritos: 50% asistía 50% del tiempo; 35% asistía entre 60% y 94% del tiempo, y 15% estaba ausente 50% o más del tiempo. Información de otras escuelas por un sólo día demuestra que generalmente asistía entre 50% y 70% de los alumnos inscritos.

³⁶ *Ibid.*, Vol. 2479, exp. 356, enero de 1837.

refrende esta falta, tanto a los niños como a los padres, dando por disculpa estos últimos que por no tener para el desayuno no los mandan temprano; que otras veces, no tienen ropa con que salir.³⁷

Era común que a los niños les faltaran zapatos para la escuela, tanto así, que el inspector mandado por el ayuntamiento a revisar un establecimiento municipal, notó con extrañeza que “allí apenas concurren niños descalzos”. Al investigar la razón del hecho, se enteró por los vecinos de que el maestro en cuestión no admitía a los más pobres. En consecuencia, el inspector recomendó que se ordenara al maestro “recibir a toda clase de niños sin excepción y si cupiera alguna preferencia, sería en todo a beneficio de los muy pobres y necesitados”.³⁸

A veces los muchachos tenían que abandonar sus estudios para contribuir con su trabajo al sostenimiento de sus familias. Comentaban los maestros, “en aritmética es raro el que espera concluir su octava clase”; en otro caso decía alguna maestra, “de estas niñas ninguna espera concluir su enseñanza”.³⁹ Más bien, salían de la escuela tan pronto como sabían suficiente para ganar su jornal, colocándose los más afortunados “ya en el comercio, ya a aprender un oficio”,⁴⁰ o los más pobres “recogiendo palos, boñigas o basuras, para que las madres hagan las tortillas...”⁴¹

En general, los maestros comprendían con compasión las dificultades y carencias de sus alumnos. Probablemente pudieron compartir las penas debido a que ellos mismos sufrían también problemas económicos. Cuando se fundaron la primera y segunda escuelas lancasterianas, en 1822 y 1823 respectivamente, los profesores recibían 100 pesos cada mes,

³⁷ *Ibid.*, Vol. 2478, exp. 326, 27 de noviembre de 1835.

³⁸ *Ibid.*, exp. 327, 12 de octubre de 1835.

³⁹ *Ibid.*, Vol. 2479, exp. 363, 20 de abril de 1838.

⁴⁰ *Ibid.*, Vol. 2478, exp. 326, 27 de noviembre de 1835.

⁴¹ *Ibid.*, Vol. 2477, exp. 250, 1822. Información dada por el párroco de una de las parroquias más pobres, San Antonio de las Huertas.

un sueldo bastante respetable. Pero en otras escuelas establecidas por la Compañía posteriormente, debido a dificultades financieras, se pagaba a los maestros un sueldo más reducido. Algunas escuelas se cerraron por falta de fondos, tanto de la Compañía como del ayuntamiento. Muchas veces los profesores no recibían su sueldo hasta meses después, y en consecuencia vivían endeudados y con aprietos económicos. Esta situación fue descrita así por los maestros:

se presenta a la imaginación el desaliento de estos hombres cargados de familia, que aunque físicamente estén presentes en las escuelas, su alma entera está muy lejos de ellas, ocupada exclusivamente en adivinar de dónde les vendrá el sustento.⁴²

Otra dificultad que tenían que soportar los profesores, era la ira de los padres, que a veces protestaban en contra de los castigos administrados a sus hijos. Un padre buscó al maestro a la salida de la escuela para insultarlo y amenazarlo por haber hecho que su hijo se hincara de rodillas como castigo por haberse robado dos pizarrines.⁴³ Otro padre expuso su descontento en términos aún más fuertes:

Señor maestro, ni la política ni las leyes facultan a ninguno aplicar castigos no habiendo delito; mas el despotismo de usted lo hizo con mi hijo Tomás por un olvido natural, pero advierto a usted que si en lo adelante se excede en ese modo de proceder yo lo enseñaré a "ser" maestro y no verdugo.⁴⁴

Si para algunos los maestros pecaban de estrictos, a ojos de otros padres eran demasiado benignos. Recibieron quejas por no usar el azote ⁴⁵ o por familiarizarse "demasiado con los niños".⁴⁶

⁴² *Ibid.*, Vol. 2479, exp. 378, 19 de noviembre de 1840.

⁴³ *Ibid.*, Vol. 2478, exp. 329, 11 de noviembre de 1835.

⁴⁴ *Ibid.*, exp. 282, 1828, Documento núm. 7.

⁴⁵ *Ibid.*, exp. 344, 30 de mayo de 1836.

⁴⁶ *Ibid.*, exp. 327, 12 de octubre de 1835.

En ocasiones los vecinos pidieron al ayuntamiento el establecimiento de escuelas en sus barrios.⁴⁷ Se quejaban si sus hijos no hacían suficiente progreso, y a veces los cambiaban de escuela en búsqueda de mejor instrucción. Si no les gustaba el ambiente de la clase o los compañeros de sus niños, también los retiraban.

Una madre no quería que su hijo chiquito “se juntase con ningún niño, aunque fuere el hijo del presidente Victoria y principalmente con los niños Fernández, quienes lo conrochaban, y por último tuvieron a su hijo como un descomulgado”.⁴⁸

Este eterno dilema sobre quién tenía la culpa por la falta de aprendizaje de los niños, fue resumido en un párrafo, por un profesor que tenía veintiocho años de experiencia:

Los padres de familia celosos hasta el extremo del aprovechamiento de sus hijos culpan ciegamente a los preceptores cuando no lo consiguen en poco tiempo. Todas las cosas lo tienen para su sazón y rara vez se ven adelantos precoces; la culpa no es de los preceptores sino de la falta de potencias de los niños... Convengo en que son justísimas las ansias de los interesados pero también confieso que no son jueces imparciales: el amor de padres es mal calificador.

Es preciso decirlo con la severidad y franqueza que me es característica; los preceptores vemos en los discípulos un fardo insoportable, un peso que nos agobia, una carga que nos abruma; los discípulos ven al preceptor como un verdugo, como un enemigo, como un instrumento de su martirio.

¡Desgraciada alternativa! ⁴⁹

⁴⁷ *Ibid.*, Vol. 2477, exp. 261, 7 de mayo de 1822; Vol. 2478, exp. 276, 4 de mayo de 1827; exp. 313, 28 de junio de 1831.

⁴⁸ *Ibid.*, Vol. 2478, exp. 282, Documento núm. 7, 6 de febrero de 1828.

⁴⁹ “Adiciones a la cartilla...” *Ibid.*, exp. 330, 1835.